ACTA Nº 1

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚM. 503/2019 (INTERNO AB/00276/19/O) OBRAS DE REFORMA Y REPARACIÓN DE DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LOS CENTROS PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Subdirector Económico-Administrativo

VOCALES

Elena Sanmartín Trejo
Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica
Joaquín Pavón Rendón
Interventor Provincial Adjunto del S.A.S.

SECRETARIO

María Jesús Leonsegui Romero
Técnica Función Administrativa P.L.S. de Cádiz

En la ciudad de Cádiz, siendo las 10,15 horas del día 25 de septiembre de 2019, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de la Plataforma de Logística Sanitaria de Cádiz, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico-Administrativa del HUPM, como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Subdirectora Económico-Administrativa.
Técnico Función Administrativa de la P.L.S. de Cádiz, como secretario.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES: Excusa su asistencia por motivos asistenciales la Dirección Económico Administrativa y la Dirección Medica.

EXPEDIENTE NÚM. 503/2019 OBRAS DE REFORMA Y REPARACIÓN DE DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LOS CENTROS PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

AB/00276/19/O - Núm.CCA: 6LEWDG9 – Núm. Expte. Giro: 2019/392527

Actuá como presidente, Don Demetrio González Mena, Subdirector Económico Administrativo y de Servicios Generarles del HUPM, adscrito a la Plataforma Logística Sanitaria de Cádiz, ante la ausencia del Director Económico-Administrativo del HUPM.

En primer lugar se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y seguidamente se procede al recuento de las proposiciones presentadas y a la confrontación de las mismas con los datos que figuran en el certificado extendido por el encargado de la Oficina del Registro del Hospital, siendo las empresas ofertantes las que a continuación se indican:

Orden	Empresas Licitadoras
1	ABANTI MULTISERVICIOS, S.L.
2	BELCON OBRAS Y SERVICIOS S.L.

Servicio Andaluz de Salud
Plataforma Logística Sanitaria
Cádiz

3	BENGACONS S.L.
4	CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.
5	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGEZ-SANDO, S.A.
6	ELECNOR, S.A.
7	FRIVAL SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
8	ICANO, S.L.
9	INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y MEDIOAMBIENTALES, S.L.
10	INSBESA DE FOMENTO Y SERVICIOS, S.L.
11	LARIBAR INDUSTRIAL, S.L.U.
12	MANTENIMIENTOS Y MONTAJES INSDUSTRIALES, S.A. (MASA)
13	MONELEG, S.L.
14	TOMAS MARTIN S.A.

CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD PARA CONTRATAR

A continuación se practica la apertura de los Sobres "1", comprensivos de la acreditación de la capacidad para contratar, valorándose por la Mesa de Contratación los documentos presentados, y acordándose lo siguiente:

1.- Que se requiera a los licitadores que se indican a continuación, a fin de que presenten certificado de estar inscrito en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía regulado por Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, o en su caso, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público,

1	ABANTI MULTISERVICIOS, S.L.
7	FRIVAL SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
11	LARIBAR INDUSTRIAL, S.L.U.

2.- Que se requiera a las empresas ICANO, S.L., y TOMAS MARTIN S.A., a fin de que presenten DEUC de las empresas respectos de las que ha declarado va a subcontratar o recurrir a su capacidad.

Sin otro particular, siendo las 10,45 horas del día al comienzo señalado se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

María Jésús Leonsegui Romero

EL PRESIDENTE

Demetrio González Mena,